

DE LA INTERJECCIÓN A LA ADIVINANZA: LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE RAMÓN ALMELA PÉREZ

ANA ALICIA MANSO FLORES
Universidad de Extremadura

Resumen

En el presente artículo se propone un resumen de la investigación hecha por el profesor Ramón Almela Pérez. Sus más de cuarenta años al servicio de la ciencia han contribuido al avance de algunos campos dentro de la Filología Española; prueba de ello es el trabajo dedicado a la interjección, hoy incluido en manuales de referencia. Con motivo de la publicación en 2017 del volumen sobre la teoría e historia de las adivinanzas, se ha considerado oportuno realizar un recorrido bibliográfico sobre sus aportaciones a la disciplina. Para lograr este objetivo, se han concentrado en un epígrafe los temas, conceptos y contenidos tratados por el autor. También se presenta más detalladamente su último libro y se establecen las relaciones de este con su trayectoria científica. Al mismo tiempo, son expuestos los rasgos característicos de toda su obra: coherencia, cohesión, innovación y didactismo.

Palabras clave: Ramón Almela, revisión bibliográfica, interjección, adivinanza.

FROM INTERJECTIONS TO RIDDLES: THE SCIENTIFIC PRODUCTION OF RAMÓN ALMELA PÉREZ

Abstract

In this work, we propose an abstract about the research made by Professor Ramón Almela Pérez. His more than forty years at the service of science have contributed to the evolution of some fields within the Spanish Philology; an evidence of this is his work about the interjection, which is included nowadays in important reference manuals. On the occasion of the publication in 2017 of the volume on the theory and history of the riddles, it has been considered appropriate to make a bibliographical review of his contributions to the discipline. To achieve this objective, the subjects, concepts and contents dealt with by the author have been gathered in an epigraph. In this section his last book is reviewed and its relations with his scientific career are established. At

Fecha de recepción: 20 de abril de 2018

Fecha de aceptación: 28 de junio de 2018

the same time, the characteristic features in his entire work are presented: coherence, cohesion, innovation and didacticism.

Keywords: Ramón Almela, bibliographic review, interjection, riddle.

1. INTRODUCCIÓN

En 2017 se publicaba el libro *Teoría e historia de las adivinanzas*, un extenso volumen en el que profesor Almela Pérez había estado trabajando durante casi ocho años. Se trata de una obra de suma relevancia en el marco de la producción científica del filólogo almeriense ya que, aparte de ser uno de los últimos libros tras su retirada (oficial) del mundo universitario, ofrece un análisis del tema desde una óptica lingüística, presentándolo como posible campo de estudio dentro de la fraseología. Precisamente, una de sus primeras publicaciones de trascendencia en este ámbito fue la dedicada a las interjecciones, un estudio innovador en el momento (aunque de ellas ya se había ocupado Juan M. Lope Blanch) y que fue incorporado a manuales de referencia sobre gramática.

La conexión e importancia de ambas en la disciplina filológica marcan dos hitos en el currículum de Ramón Almela y así lo hemos querido reflejar en el título de este trabajo: casi cuarenta años de carrera investigadora y docente caracterizada por una serie de rasgos y preocupaciones que es posible rastrear a lo largo de toda ella. Nos referimos a la innovación y voluntad de tratar temas olvidados o complejos, siempre de una forma metódica y meditada. En ocasiones, podremos no entender la introducción de un determinado tema en un capítulo específico; sin embargo, al avanzar y observar su posición en la totalidad del escrito, parece más que razonable. La coherencia y cohesión se mantienen en sus textos, puesto que cada uno se alimenta de los resultados expuestos en el anterior, sin despreciar los avances en el área. En consecuencia, sería sensato hablar de una unidad metodológica y conceptual frente a una diversidad de temas.

Nada despreciable es el didactismo en sus textos y no solo por una redacción accesible a cualquier lector interesado, sino porque muchas de sus publicaciones son material de apoyo para sus alumnos; no extrañan, por tanto, los esquemas y tablas de contenidos que se añaden en sus libros ni tampoco los abundantes ejemplos.

Hemos querido que las siguientes líneas sirvan de homenaje a la rigurosa labor del profesor Almela. En este sentido, se realizará un recorrido bibliográfico por los principales temas y conceptos de los que se ha ocupado, y se tratará con más atención el volumen dedicado a las adivinanzas con el fin de darlo a conocer y mostrar los vínculos con el resto de su obra.

2. TEMAS, CONTENIDOS Y CONCEPTOS EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE RAMÓN ALMELA

Las publicaciones de Ramón Almela sobrepasan la centena y por motivos de espacio no podemos listar todas ellas; no obstante, hemos intentado ofrecer una aproximación mediante la selección de los textos más significativos y su presentación según los «niveles de la lengua» morfológico, léxico, sintáctico y textual. A simple vista este esquema puede parecer arbitrario; ahora bien, según hemos aprendido del autor, el hecho de situar cada una de ellas en una sección no significa que no participe de otras: no hay polos opuestos, sino una *gradación* que nos permite hacer agrupaciones según primen unos rasgos u otros.

Comencemos, pues, con Morfología, uno de los aspectos que más ha tratado; prueba de ello son las publicaciones (y sus reediciones) en este campo a lo largo de toda su carrera. Estudiará desde aspectos generales en los que intenta definir la materia, su objeto de estudio y ramas, hasta llegar a unidades específicas como las interjecciones o usos de determinados afijos.

Para entender la estructura de algunos de estos trabajos conviene partir de la concepción del autor sobre la disciplina, construida como continuación y ampliación de las opiniones tradicionales u oficiales. Si observamos, por ejemplo, el manual de la *Nueva gramática de la lengua española* (2010) vemos que la Morfología es considerada como rama de la gramática que se «ocupa de la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones» (1.1); esta se divide en las ramas flexiva, dedicada a estudiar «las variaciones de las palabras que implican cambios de naturaleza gramatical», y léxica, encargada de analizar la estructura de las palabras y las pautas que permiten construirlas o derivarlas (1.3).

Almela, en tres artículos con el nombre común de «metamorfología», comentó el carácter incompleto de este tipo de propuestas. En el primero de ellos (2002a) enfoca la naturaleza de la disciplina en virtud de su ámbito histórico y material. Este último es el «conjunto de materias que forman los objetivos y el contenido de esa disciplina» (pág. 8); a su vez, presenta sus dos ámbitos de estudio clásicos: el de la morfología flexiva que estudia «las distintas formas de las palabras que comparten el mismo tema» y la derivativa o léxica, cuyo fin es tratar «las formaciones de nuevos temas» (pág. 10). No obstante, encuentra esta división insatisfactoria, como apuntábamos, porque no tiene en cuenta el significado en los contenidos morfológicos y no parte de rasgos unificadores ya que agrupa componentes de distintos caracteres: morfemas, flexión, palabra, etc. (pág. 11). Por ello, «el punto discriminador ha de ser, simultáneamente, un objeto y un aspecto (lingüístico de ese objeto)» y ese objeto es el morfema que se expresa mediante *morfos* y *palabras*.

En consecuencia, «el contenido es todo el campo en el que intervengan las entidades que sean objeto propio de estudio de la Morfología» (pág. 12).

La diferencia entre el ejemplo del manual de la RAE (y como este muchos otros anteriores y posteriores) y la propuesta del filólogo parece significativa. Es de interés la observación de este autor sobre la mezcla conceptual en los objetos de estudio que invalida su definición. También es reseñable la complejidad con la que el manual trata de explicar qué se hace dentro de cada de uno los ámbitos, hecho que resuelve Almela con la introducción del concepto *tema* frente a la tal vez imprecisión que supone hablar de «palabras», «estructura de palabras» y «variaciones».

El almeriense completará su descripción sobre la Morfología en los siguientes trabajos de su trilogía, con la definición del objeto de pesquisa (2003b) y la presentación de las diferencias y proximidades entre esta disciplina y las aledañas Lexicología, Fonología y Sintaxis (2008b).

A todo esto se añadiría la producción en la morfología flexiva y léxica, con los dos manuales dedicados a ambas ramas (reseñados por Ivanova, 2016a y 2016b). Primeramente, *Morfología flexiva del español* (2015b) es una reedición, corrección y ampliación de *Materiales para el estudio del español* que ha tenido media decena de versiones desde 1986. En esta se presentan las categorías básicas (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, etc.), definidas todas ellas desde un punto de vista semántico y formal, posición razonable y, sin embargo, no habitual. Algunos de los trabajos más destacables en este ámbito son los dedicados a la interjección (ediciones de 1982 a 2015a). No extraña, pues, su incorporación a los principales manuales de referencia.

Por otra parte, *Morfología léxica del español* (2015c) supone una ampliación de su antecesor, *Procedimientos de formación de palabras en español* (1999). Comenta mecanismos de formación de palabras que, desde el punto de vista del significante, se clasifican en *adición* (prefijo, sufijación, interfijación, composición y parasíntesis), *modificación* (conversión, sustitución, suplección y repetición), *sustracción* (regresión y abreviación) y *combinación* (procedimiento intermedio entre sustracción y adición, siglación y acronimia). Es, sin duda, otra visión opuesta a la tradicional que solo había prestado atención a algunos procesos aislados.

Gran parte de su producción tiene que ver, igualmente, con estudios sobre aspectos específicos dentro de los citados ámbitos. En la flexiva destacan los libros sobre la interjección (1982, 1985, 1990, 2015; este último reseñado por Mariscal Ríos, 2015) donde, aparte de describirla, justifica su clasificación como categoría gramatical (2015: 19) e inclusión dentro de las unidades del «discurso repetido» (recordando a Coseriu), más específicamente conformaría el grupo de los *lexismos* (interjecciones) (Mariscal Ríos, 2015: 69). Intere-

sante, en esta área, son las indagaciones sobre algunos usos pronominales y adverbiales en escritores de la generación del 98 (1998a) o su predilecto, Pedro Salinas (1990).

En el área de la morfología léxica, ha redactado algunos artículos sobre sufijos peyorativos (1998d) o análisis cuantitativos de afijos (2009), y ha coeditado un libro sobre neologismos (Almela Pérez y Montoro del Arco, 2008). Un campo que sobresale, en este caso, es el de los gentilicios y topónimos, que examina desde un punto de vista lingüístico atendiendo a los procesos de formación de palabras seguidos (2013a, 2015d; Almela y López, 2013; Almela y Lorca, 2013) y, en ese sentido, propone una clasificación de los sufijos que forman gentilicios (2013b).

Así mismo, ha introducido algunos conceptos que facilitan una mejor comprensión de la materia: la ley de la variancia, lo continuo y la gradación. A este respecto, la primera le permite justificar las diferencias entre *usted ama* y *ustedes aman*, donde cada fonema es portador de significados de segunda y tercera persona. Establece qué elementos pertenecientes a los planos formántico (discursivo, táctico, léxico, mórfico, fónico) y semántico (óntico, estructural, lexémico, estructural, constitutivo) guardan relación con uno u otro (1987-1989).

‘Lo continuo’ (2003a) es una propuesta para utilizar en Morfología divisiones o categorías no discretas, continuas, próximas. Por citar algún ejemplo, en «formación de palabras», la ‘composición’ participa de elementos morfológicos y sintácticos y, así, habla de casos «fronterizos» (2003c).

Por último, la ‘gradación’ sería, en palabras del autor (2008a: 35):

el conjunto de elementos que se suceden entre dos términos extremos situados en una escala, colocados por encima y por debajo de un determinado punto, según un determinado carácter; el resultado de la aplicación de esa pauta escalar es una clasificación.

Esta perspectiva ha favorecido una reflexión sobre la división tradicional de los grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo; en realidad no serían grados y ninguno ocuparía una posición anterior o posterior a otra; por ello, se incorporarían a la gradación lingüística en el español (Montoro y Almela, 2007-2008).

Para completar el panorama sobre la morfología, en 2006a reunió las investigaciones que se estaban llevando a cabo en varias universidades españolas.

En lo que respecta al ámbito léxico y lexicográfico, son varias las investigaciones que parten, sin duda, de 1976, momento en el que leyó su tesis sobre lingüística computacional. Tal era la novedad del asunto que en España no

se disponía de la tecnología adecuada, por lo que debió trasladarse al *Istituto di Linguistica Computazionale* de Pisa. Fue una investigación pionera en el ámbito de la lingüística de corpus, circunstancia que nos permite situar gran parte de su producción en la vanguardia de esta rama científica. Evidencias de esto son su primer libro, en el que presenta esta área (1979); sus artículos e indagaciones en la lengua que llevan aparejado el desarrollo de las nuevas tecnologías (2001, 2002b); o las actividades de análisis en bases de datos. Precisamente, en este ámbito habría que incluir los varios estudios derivados del uso del corpus CUMBRE, que da validez a la frecuencia de varios lexemas y palabras: por ejemplo, «portuguesa, portugueses y portuguesas» (2004b), «toneles, viñas, bodegas» (2005), «tecn-» (2004a), «listo y tonto» (2010). No sorprende la coautoría del manual *Frecuencias del español* (Almela, Cantos, Sánchez, Sarmiento y Almela, 2005), sobre formas, lemas, afijos y combinaciones frecuentes en español a partir de los resultados encontrados en el mencionado corpus. Una obra de sumo interés y complementaria a las bases de datos de la RAE, por ejemplo, el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).

A medio camino entre el léxico y la sintaxis se sitúa la fraseología, ya que Corpas Pastor (1997: 15) la considera una subdisciplina de la lexicología, y Ortega y González (2005: 91) optan por calificarla como «disciplina independiente», mientras que la RAE (2009: 57) la vincula a la sintaxis. Esta indefinición no impide al autor su consideración como *modismos*, las otras unidades que componen el «discurso repetido», junto a los *lexismos* vistos con las interjecciones.

La escasez de estudios en el área hace que sobresalga el carácter innovador de la investigación publicada por el autor. Un ejemplo es la participación con Sevilla Muñoz en el artículo «Paremiología contrastiva: propuesta de análisis lingüístico» (2000), en el que se defiende un modelo de análisis teórico de las paremias según los niveles lingüísticos: textual, sintáctico, lexémico, morféxico y fonémico. Para ello, expone previamente una propuesta tipológica integrada por las vertientes popular (refranes, proverbios, principios, wellerismos), científica (aforismos, axiomas, sentencias filosóficas) y publicitaria (eslóganes) (pág. 13). Sobre esta misma materia ha coordinado la edición *Fraseología contrastiva* (Almela, Ramón Trives, Wotjak, 2005), en la que se han reunido planteamientos novedosos y diferentes en español, alemán, francés e italiano. Igualmente, ha intentado responder a algunas cuestiones particulares, como es el caso de «¿Son alegres los refranes españoles?» (1997).

El máximo exponente en este apartado sería, sin duda, *Teoría e historia de las adivinanzas* (2017). Y es que la adivinanza es un tipo de «discurso repetido» (como recordando a Coseriu) de carácter popular. Defiende este

planteamiento apoyándose en el hecho de que en fraseología han sido estudiados refranes y proverbios, pero no ese tipo de composiciones. La publicación presenta un análisis teórico y lingüístico de la adivinanza, en la que se analiza su naturaleza científica mediante el seguimiento de un método teórico y empírico a partir de un corpus constituido por casi dos mil textos. Las fechas que firman el capítulo, 1999 y 2016, proporcionan una idea del rigor y la seriedad de la investigación llevada a cabo.

Para ello, el autor ha dispuesto la materia en veinte capítulos incluidos en los grupos «Precedencias» (pág. 41), «Adivinanzas populares del español» (pág. 179), «Teoría de las adivinanzas» (pág. 277), «Valores complementarios» (pág. 491) y, el último, conformado por las referencias bibliográficas (pág. 555) y el corpus de adivinanzas (pág. 577). Ahora bien, toda esta materia podría clasificarse en tres secciones esenciales: la primera (caps. 1-7, 1.^a y 2.^a parte del volumen) presenta el contexto histórico de la adivinanza desde sus precedencias en la Antigüedad a la Edad Media, lo que le permite mostrar el paso del enigma a la adivinanza y las principales colecciones; todo ello en un recorrido que termina por introducir el espacio adivinancístico español. La siguiente sección (caps. 8-13, 2) incluye detalles sobre la conformación del corpus, los marcos teóricos y epistémico, relaciones entre enigmas, acertijo y chiste, así como la estructura de la adivinanza; a esto se suma un capítulo dedicado a la presencia de esta manifestación literaria en Hispanoamérica. Por último, se explica la utilidad y las posibles aplicaciones didácticas de estas composiciones (caps. 15-17, 4.^a parte).

En este sentido, si tuviéramos que destacar un texto dentro de la revisión literaria hecha por Almela, optaríamos por *Aenigmata Symposii/Symphosii*. Se trata de la primera recopilación de enigmas (precedentes de las adivinanzas) conocida de carácter culto, anónima, escrita entre los siglos II y VI, en opinión de varios autores. Es importante porque, aparte de ser heredera de toda la tradición anterior, fue un éxito en cuanto que su modelo se utilizó por toda Europa durante la Edad Media, prueba de ello son los más de treinta códices que se conservan en el continente. Esto permite establecer tres épocas, el paso «Del enigma a la adivinanza» (págs. 155-176): en primer lugar, se situarían los textos compuestos con anterioridad a la fecha de este manuscrito; la siguiente iría hasta el Renacimiento y la última, hasta nuestros días. A lo largo de este tiempo tiene lugar un proceso que explica el paso del enigma clásico a la adivinanza, consecuencia de un cambio en su utilidad desde la seriedad al entretenimiento porque, en la tercera etapa, las adivinanzas habían perdido gran parte de su carga didáctica. Repárese, por ejemplo, en las diferencias entre el primer libro de adivinanzas en español, el *Libro de Apolonio* (siglo XIII), y las grandes compilaciones del XIX, *Colección de enigmas y adivinanzas en forma de diccionario* (Demófilo o Antonio

Machado y Álvarez, 1880) o los *Cantos populares españoles* (Francisco Rodríguez Marín, 1882-1883), pasando por una fase intermedia en el Renacimiento con las pregunta-respuesta de Juan de Mena o los juegos en las novelas pastoriles como *La Galatea*. La lectura y valoración de estos textos han permitido al autor elaborar una colección o corpus para el análisis («Formación del corpus», págs. 223-274).

Con la presentación de los «Marcos teóricos» (págs. 277-311), el empírico y el epistémico, sienta las bases encaminadas a la definición de la adivinanza (pág. 289):

La adivinanza es un texto literal de tipo poético y subtipo lúdico, versificado que goza de una estructura tripartita: 1) tema, que representa un referente cualquiera; 2) rema, que define metafóricamente el tema; 3) relación entre tema y rema.

La relación entre tema y rema incluye valores semánticos y formales comunes a todas las disciplinas lingüísticas. Esta afirmación conecta con algunas cuestiones del volumen y el propio pensamiento de su autor, y es que ya nos había advertido de las posibilidades de estudio de la adivinanza dentro de la fraseología. Defiende esta propuesta apoyándose en los planteamientos y características de discurso repetido y lenguaje no literal (evoca aquí a Coseriu y Lázaro Carreter), de manera que los aspectos de la adivinanza que ha expuesto parecen encajar. Mantiene, por tanto, que si los refranes y los modismos son unidades idiomáticas, también lo son este tipo de composiciones.

El análisis de la estructura interna y externa de la adivinanza parte de su consideración como *euriskema* («Conceptos», págs. 313-331) en cuanto que es un ejercicio intelectual con algo oculto para ser resuelto. Este tecnicismo es un hiperónimo que concentraría a cuatro subtipos de composiciones: el enigma, la adivinanza culta, la adivinanza popular y el acertijo. Con los conceptos de la ‘gradación’ y ‘Lo continuo’, usados varias veces en su obra, muestra que no hay una diferencia clara entre estas, sino que se clasifican según el grado de un rasgo predominante en ellas. En líneas generales, nos dice que ambas clases de adivinanzas y el acertijo son de carácter verbal, hecho que se opone al no verbal en el enigma; en oposición, la adivinanza culta no es anónima y su fin es una búsqueda de la belleza mediante la expresión artística; y la popular y el acertijo se distinguen por proporcionar, por un lado, pistas endógenas dirigidas al hallazgo de lo oculto y, por otro, exógenas.

Por otra parte, define «enigmística» como un subtipo conceptual dentro de la disciplina encargada de las expresiones adivinacísticas cuyo fin es el «estudio científico de las adivinanzas» populares (pág. 316). La categoría

básica de análisis es el «enigma» y se compone de tres elementos con carácter semántico: el término contextual, el cotextual, y el conectivo, que tienen su correspondiente en el plano de la forma: el tema especifica al primero, el rema al segundo y el último es presentado a través de la relación entre tema y rema, de forma que el andamiaje esencial estaría dispuesto por tema y rema, y la relación entre ambas, lo que en resumen sería un vínculo metafórico.

A partir de estos aspectos compositivos, las adivinanzas incluidas en los enigmas, se desarrollarían en tres niveles: «Direcciones, transiciones y sentidos» (cap. 12). Las direcciones indican el lugar donde el rema oculta a su tema. Pueden ser logocéntricas, cuando el lugar es la lengua misma, u ontocéntricas si es en el referente, la opción mayoritaria (pág. 379); otra posibilidad es que concurren ambas direcciones y sean a la vez unidades formales del enunciado y reales del referente (pág. 382). Las transiciones muestran cómo se ha ocultado el tema. La logocéntrica lo hace a partir de letras, grafías, sílabas, palabras o textos. Por otra, en la ontocéntrica aparece un «trasvase» entre cinco ámbitos: el antropológico individual (referente al individuo), antropológico social (creado por el individuo), zoomórfico (fauna) fitomórfico (flora) y poikilomórfico (fenómenos naturales y el resto) (pág. 391). Yendo más lejos, la transición es centrípeta si el rema tiene las mismas características que el ente del tema y ocurre en el mismo ámbito; en el caso de que esos rasgos o ámbitos sean distintos, estaremos ante una transición centrífuga. También estas tipologías pueden concurrir en un mismo tiempo. Por otra parte, la transición centrífuga se compone de los términos *a quo*, el ámbito de origen, y el término *ad quem*, ámbitos de destino orientados hacia el rema (págs. 393-395).

Los sentidos, lingüísticos, son propios del carácter desorientador de la adivinanza, donde el rema expone al tema como «transgresión de la definición» (pág. 319). Estos pueden ser: el sentido paralelo o doble sentido; el insuficiente o incompleto porque no aporta toda la información; el hiperbólico, que exagera uno de los datos; el paradójico, contrario a convicción sintética; el contradictorio a la analítica; y varios de estos componentes a la vez (págs. 399-402).

Por último, Almela explica 'Lo continuo' de la adivinanza al relacionarla con el chiste y comenta el vínculo con la literatura y, en ella, con la greguería. También, antes de ofrecer su corpus y la bibliografía añade un capítulo, que incluye uno de los aspectos más interesantes a nuestro parecer, que es el uso en la enseñanza de este tipo de creaciones, uniendo el didactismo y la innovación. En opinión del filólogo, su trabajo en clase, que incluiría su lectura y análisis e, incluso, la composición, propiciaría la capacidad de concentración, ejercitaría y ampliaría la memoria, espolearía la imaginación,

mejoraría la agudeza visual y el pensamiento crítico, introduciría valores morales, alentaría la comprensión lectora... (pág. 532). Este planteamiento teórico es llevado a la práctica a través de varias propuestas didácticas («Valores complementarios», págs. 491-552).

Finalmente, volviendo a los otros niveles de la lengua que restaban, la producción científica es menor, lo que no implica un descenso en la calidad investigadora. En el ámbito sintáctico, Almela ha tratado algunos aspectos esenciales, entre los que sobresale *Análisis sintáctico de textos automatizados* (1980) u otros específicos: «si introductor» (1985) o «delante suyo» (1991). Por otra parte, su labor en este nivel se ha centrado en clasificaciones de tipo de texto (1998b, 1998c, 2006b), *Tipos de discurso en español* (1998b) o pesquisas exclusivas sobre una clase, por ejemplo, «Columna y editorial: dos tipos de textos periodísticos» (1998a).

Es probable que esta recopilación bibliográfica no incluya todas las obras del autor, pero sí (pensamos) ofrece una visión panorámica de su obra, sin duda, amplia y diversa dentro de la lengua española.

3. CONCLUSIÓN

Resulta muy complicado resumir en tan poco espacio la carrera científica de un investigador como Ramón Almela. Hemos intentado mencionar todas aquellas publicaciones de mayor trascendencia en el área de la Lengua española: entre estas destacan, atendiendo al espacio empleado para su presentación, los textos del ámbito morfológico y algunos aspectos como las unidades de estudio del «discurso repetido».

Por otra parte, el amplio número de temas estudiados y las posteriores reediciones muestran una preocupación constante por la propia producción, a su vez, en comunicación y reelaboración continua. Repárese en el volumen dedicado a las adivinanzas, en el que muchas de sus páginas ofrecen temas ya tratados en la bibliografía, por ejemplo, el paralelismo con la interjección y la ausencia de investigaciones rigurosas, el uso de la base de datos CUMBRE, la aplicación de los conceptos de la variancia, lo continuo y la gradación, la discusión y reclamación sobre los objetos de la fraseología o el discurso repetido, el análisis de la adivinanza a partir de las categorías gramaticales y niveles de la lengua, un procedimiento similar al propuesto en las paremias.

Otra de sus preocupaciones es aproximar la lengua española a cualquier interesado y así lo evidencian las numerosas obras que han sido redactas pensando en sus alumnos, caso de los *Materiales para el estudio del español* (1986, 1988, 1991) o los *Tipos de discursos en español (libro-guion de clase)* (1998b); y

también los grandes manuales y las guías para la preparación de las pruebas de acceso a la universidad (2012).

En resumen, se trata de «un trabajo riguroso, agotador y enciclopédico. Un trabajo, en definitiva, universitario». Estas palabras del rector de la Universidad de Murcia para el «Prólogo» de *Teoría e Historia de las adivinanzas* (pág. 19) son aplicables al conjunto de la obra de Ramón Almela, a las que añadiríamos, de nuevo, la coherencia, cohesión, didactismo e innovación que hemos observado en el panorama general de su bibliografía. En el mencionado prólogo se dice que es un «una persona que ama el estudio y sufre de una curiosidad intelectual exacerbada» (pág. 20). Efectivamente, la curiosidad y el amor por la Filología es lo que le ha llevado a explorar áreas donde poco o nada se había hecho y es la razón de ser de una producción que no ha acabado a pesar de su retirada «oficial» del mundo activo laboral. Sirvan estas últimas palabras de la conclusión para mostrar nuestra gratitud al profesor Almela Pérez por su contribución a la Filología.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA PÉREZ, R. (1979): *¿Qué es la lingüística computacional? (teoría y práctica)*. Murcia, Universidad de Murcia.
- (1980): «Análisis sintáctico de textos automatizados». *Lexis: Revista de Lingüística y Literatura*, 4.2, págs. 157-170.
- (1982): *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia, Universidad [varias reediciones hasta la versión electrónica en 2015].
- (1985): «El si introductor de oraciones independientes en español». *LEA: Lingüística Española Actual*, 7.1, págs. 5-14.
- (1986): *Materiales para el estudio del español (curso universitario de morfémica y lexémica)*. Barcelona, PPU.
- (1987-1989): «La ley de la variancia en español». *Estudios Románicos*, 4, págs. 37-56.
- (1988): *Materiales para el estudio del español (curso universitario de morfolexémica)*. Barcelona, PPU [reedición en 1991].
- (1990): «Formas pronominales y adverbiales en cuatro poetas: Machado, Neruda, Salinas y Unamuno». *LEA: Lingüística Española Actual*, 12.1, págs. 17-28.
- (1991): «Las construcciones del tipo “delante suyo”». En Hernández, C. et al. (eds.): *El español de América. Actas del III congreso internacional de El español en América: Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989*. Valladolid, Junta de Castilla y León, vol. I, págs. 435-444.
- (1994): *Materiales para el estudio del español (morfémica)*. Barcelona, PPU.
- (1997): «¿Son alegres los refranes españoles?». *Paremia*, 6, págs. 39-42.
- (1998a): «“Castilla”, de Azorín: el relato interior y el tiempo de los adverbios». En Provencio Garrigós, H. y Ramón Trives, E. (eds.): *Azorín en el primer milenio*

- de la lengua castellana: actas del Congreso Internacional*. Murcia, Caja de Ahorros de Murcia-Universidad, págs. 203-206.
- (1998b): «Columna y editorial: dos tipos de textos periodísticos». En Trives, E.R. y Provencio Garrigós, H. (eds.): *Estudios de lingüística textual. Homenaje al profesor Muñoz Cortés*. Murcia, Universidad de Murcia, págs. 47-59.
 - (1998c): *Tipos de discurso en español (libro-guion de clase)*. Murcia, Diego Marín.
 - (1998d): «¿Sufijos peyorativos en español?». En de Paepe, C. y Delbecque, N. (coords.): *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*. Leuven, Leuven University Press, págs. 1-11.
 - (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona, Ariel.
 - (2001): «Los SMS: mensajes cortos en la telefonía móvil». *Español actual: Revista de español vivo*, 75, págs. 91-99.
 - (2002a): «Metamorfología (I): Ámbito y modelos de la morfología». *Revista de Investigación Lingüística*, 5.1, págs. 5-30.
 - (2002b): «Presentación: La Galaxia lingüística Internet». *Revista de Investigación Lingüística*, 5.2, págs. 7-12.
 - (2003a): «Bases para una morfología continua del español». *ELUA. Estudios de Lingüística*, 17, págs. 57-80.
 - (2003b): «Metamorfología (II): objeto de la morfología». *Revista de Investigación Lingüística*, 6.1, págs. 5-46.
 - (2003c): «¿Unos compuestos demasiado “fronterizos”?». En Almela Pérez, R. et al. (coords.): *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*. Murcia, Universidad de Murcia, vol. 1, págs. 87-102.
 - (2004a): «Análisis morfolexémico de la base /tecn-/». *Revista de Investigación Lingüística*, 7.1, págs. 10-48.
 - (2004b): «Contexto temático de portugués, portuguesa, portugueses y portuguesas en el corpus CUMBRE del español». *Revista Portuguesa de Humanidades*, 8.1-2, págs. 213-230.
 - (2005): «Toneles, viñas, bodegas: determinación lingüística». En Escavy Zamora, R. et al. (eds.): *Amica verba in honorem Prof. Antonio Roldán Pérez*. Murcia, Universidad de Murcia, vol. I, págs. 67-80.
 - (2006a): «Instantánea de los estudios morfológicos en España». En Feliú Arquiola, E. (ed.): *La morfología a debate*. Jaén, Universidad de Jaén, págs. 21-32.
 - (2006b): «Tipos de texto: marco y fundamentos». *Revista portuguesa de humanidades*, 10.1-2, págs. 183-196.
 - (2008a): «La gradación en español: el léxico de la gradación». En Cervera Salinas, V. y Adsuar Fernández, M.D. (eds.): *Alma América: in honorem Victorino Polo*. Murcia, Universidad de Murcia, vol. 1, págs. 35-51.
 - (2008b): «Metamorfología (III): relaciones interdisciplinares». *Revista de Investigación Lingüística*, 11.1, págs. 339-360.
 - (2009): «Estudio cuantitativo de los afijos en español». *Bulletin of Hispanic Studies*, 86.4, págs. 453-469.

- (2010): «Contextos de *listo* y *tonto* en español». *Alfinge*, 22, págs. 47-60.
 - (2012): *Guía Análisis de texto y lengua española: pruebas de acceso a la Universidad*. Murcia, Universidad de Murcia.
 - (2013a): «Categoría, función y sentido de los gentilicios». *Anuario de Estudios Filológicos*, xxxvi, págs. 5-18.
 - (2013b): «Los sufijos gentilicios: un grupo tan indiscutible como erróneo». *Revista Cálamo FASPE*, 61, págs. 12-21.
 - (2015a): *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia, Diego Marín [versión electrónica del 2007]: *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia, Universidad de Murcia].
 - (2015b): *Morfología flexiva del español*. Murcia, Diego Marín.
 - (2015c): *Morfología léxica del español*. Murcia, Diego Marín.
 - (2015d): «Un tratamiento inadecuado de los gentilicios en español». En Galán Rodríguez, C. et al. (eds.): *El discurso de la gramática. Estudios ofrecidos a José Manuel González Calvo*. Cáceres, Universidad de Extremadura, págs. 49-56.
 - (2017): *Teoría e historia de la adivinanza*. Murcia, EDITUM.
- ALMELA PÉREZ, R., CANTOS, P., SÁNCHEZ, A., SARMIENTO, R. y ALMELA, M. (2005): *Frecuencias del español. Diccionario y estudios léxicos y morfológicos*. Madrid, Universitat.
- ALMELA PÉREZ, R. y LÓPEZ LÓPEZ, A. (2013): «Morfología de los topónimos». *Revista de Investigación Lingüística*, 16.1, págs. 137-164.
- ALMELA PÉREZ, R. y LORCA MARTÍNEZ, R. (2013): «Morfología de los gentilicios». *Revista de Investigación Lingüística*, 16.1, págs. 55-82.
- ALMELA PÉREZ, R. y MONTORO DEL ARCO, E.T. (eds.) (2008): *Neologismo y morfología*. Murcia, Universidad de Murcia.
- ALMELA, R., RAMÓN TRIVES, E. y WOTJAK, G. (eds.) (2005): *Fraseología contrastiva. Con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia, Universidad de Murcia.
- ALMELA PÉREZ, R. y SEVILLA MUÑOZ, J. (2000): «Paremiología contrastiva: Propuesta de análisis lingüístico». *Revista de investigación lingüística*, 3.10, págs. 7-48.
- CORPAS PASTOR, G. (1997): *Manual de fraseología española*. Barcelona, Gredos.
- IVANOVA, O. (2016a): «Ramón Almela Pérez. *Morfología flexiva del español*» [Reseña]. *Anuario de Estudios Filológicos*, xxxix, págs. 303-309.
- (2016b): «Ramón Almela Pérez. *Morfología léxica del español*» [Reseña]. *Anuario de Estudios Filológicos*, xxxix, págs. 310-315.
- MARISCAL RÍOS, A. (2015): «Ramón Almela Pérez. *La Interjección*». *Lynx. Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 14, págs. 67-70.
- MONTORO DEL ARCO, E.T. y ALMELA PÉREZ, R. (2007-2008): «Grados de comparación: errores tradicionales y nuevo marco explicativo». *Estudios Románicos*, 16-17, págs. 727-736.

- ORTEGA OJEDA, G. y GONZÁLEZ AGUIAR, M.I. (2005): «En torno a la variación de las unidades fraseológicas». En Almela, R., Ramón Trives, E. y Wotjak, G. (eds.): *Fraseología contrastiva. Con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia, Universidad de Murcia, págs. 91-109.
- RAE [REAL ACADEMIA ESPAÑOLA] (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, vol. 1: *Morfología. Sintaxis I*. Madrid, Espasa.